



CONCESIÓN ADMINISTRATIVA DE DOMINIO PÚBLICO
001-700

Nº EXPEDIENTE: 2017/053260/001-700/00001.

ASUNTO: CONCESIÓN ADMINISTRATIVA PARA USO PRIVATIVO DE PUESTOS/LOCALES SITOS EN CENTRO COMERCIAL TERCIARIO "PLAZA DE ABASTOS". 8ª LICITACIÓN.

ANUNCIO FORMALIZACIÓN CONTRATO

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 154 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, se procede a la publicidad de la formalización de los siguientes contratos de concesión administrativa para uso privativo de puestos/locales sitios en el Centro Comercial Terciario "Plaza de Abastos". 8ª licitación, adjudicados por acuerdo de Junta de Gobierno Local de fecha 17 de marzo de 2017:

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Huércal-Overa.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Patrimonio.
- c) Número de expediente: 2017/053260/001-700/00001.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.huercal-overa.es

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Concesión administrativa de dominio público.
- b) Descripción: Concesión administrativa del uso de puestos y locales sitios en Centro Comercial Terciario "Plaza de Abastos".
- c) Medio de publicación del anuncio de licitación: Perfil de Contratante.
- d) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 1 de febrero de 2017.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
- c) Forma de adjudicación: Varios criterios de adjudicación según PCAP.

4. Presupuesto base de licitación:

A) El tipo mínimo de licitación se establece en 5 euros/m²/mensuales (60 euros/m² anuales), IVA incluido, que podrá ser mejorado al alza.

A.1) En caso de licitar por dos puestos/locales, el tipo de licitación será único para los dos, formando un único establecimiento.

A.2) En caso de licitar por un puesto/local, que unido a otro adjudicado anteriormente, conformen un único establecimiento, destinado a la misma actividad o servicio, el tipo de licitación será el ofrecido para cada uno de ellos.

En el cuadro de la Cláusula 1ª, se establece el canon anual por puesto/local con el IVA incluido a efectos de información del interesado. La oferta económica deberá referirse al importe por m², ofrecido.

Código Seguro De Verificación:	jwuquEaDWhMrqoXKdJv8Cw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Domingo Fernandez Zurano - Alcalde Ayuntamiento Huercal Overa	Firmado	04/04/2017 12:12:48	
Observaciones		Página	1/2	
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirmav2/code/jwuquEaDWhMrqoXKdJv8Cw==			

B) El canon será el que cada solicitante fije en su proposición económica, igual o superior al tipo de licitación y deberá ser abonado entre los días 1 y 5 de cada mes. El importe correspondiente al canon de concesión será prorrateado mensualmente.

El canon ofrecido por el licitador será actualizado en la fecha que se cumpla cada año de vigencia del contrato, siendo a partir del segundo año y sucesivos incrementado con el IPC publicado por el INE u organismo que le sustituya (para el caso de incremento de IPC).

Serán de cuenta del adjudicatario cuantos gastos, impuestos o arbitrios se originen con ocasión de la contratación. Así será de cuenta del adjudicatario la liquidación correspondiente del ITPAJD.

5. Formalización del contrato:

ADJUDICATARIOS:

Fecha Adjudicación	Adjudicatario	Local	Canon Anual	Fecha Formalización
17/03/2017	ANA GALERA SIMÓN	L2-21	1.273,14 €.	27/03/2017
17/03/2017	EVA CRISTINA LÓPEZ GEA	L2-12	1.261,26 €.	27/03/2017
17/03/2017	MUNDOTECHONLINE, S.L.	L2-19/L2-20	2.407,86 €	27/03/2017
	MILAGROS DEL VALLE DOMÍNGUEZ RAMÍREZ (Por acuerdo de Junta de Gobierno Local, en sesión de fecha 10/03/2017 se concede el traslado del local L2-1 al local L-11).	L-11	922,20 €	16/03/2017

EL ALCALDE,

Código Seguro De Verificación:	jwuquEaDWhMrqoXKdJv8Cw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Domingo Fernandez Zurano - Alcalde Ayuntamiento Huerca Overa	Firmado	04/04/2017 12:12:48	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirmav2/code/jwuquEaDWhMrqoXKdJv8Cw==			